

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
618
FECHA
08 AGO 2018
ROL S.I.I
1017-66

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4923 / 15.05.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 192 de fecha 23/12/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino [REDACTED]

Nº [REDACTED] Lote Nº [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o loteo ANGOL
 URBANO ZE-1 [REDACTED] sector [REDACTED]
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO MIGUEL URRA ALVAREZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JOSE LUIS BELMAR JARA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JOSE LUIS BELMAR JARA	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4	5.77 M2.	\$ 522.271.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 7.834.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		(-)	\$ 3.917.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 3.917.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2588	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 5.77 M2.

AAMS/PBG/uvS.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE